

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

Este trámite se brinda para efecto de controlar los lugares y horarios, asimismo para respetar los tiempos establecidos para realizar la carga y descarga de productos.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

- * Ley de Ingresos para el Municipio de Penjamo, Gto., para el ejercicio fiscal año 2019.
- * Reglamento de Transito Municipal

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

PASOS

1.-	4.-
2.-	5.-
3.-	6.-

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

Lugar, día, hora, tipo de permiso y tiempo.	
características del vehículo el cual va a realizar maniobras	
tarjeta de circulación del vehículo	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

el trámite se realiza personalmente en las oficinas de la coordinación

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Victor Manuel Reyes Rodriguez	69-2-18-14	CORREO ELECTRÓNICO
-------------------------------	------------	--------------------

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Inmediato	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta
-----------	------------------	----------------

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	
---------------------------------------------------------	--

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

\$65.00	Solo en caja
---------	--------------

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE

dependiendo del tiempo que solicite los permisos puede ser por día, semana, mes o año

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Coordinación de Transito y Transporte Municipal
AREA O DEPARTAMENTO	Administrativa

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a viernes de 08:00 – 16:00 hrs. Sabados de 09:00 – 12:00 hrs

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS)

DOMICILIO (S)	Calle Melon # 10
TELÉFONO (S)	69-2-18-14
CORREO ELECTRÓNICO (S)	

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	69-2-49-69	

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN
LIC. MIGUEL MEDINA FERNÁNDEZ INSPECTOR DE LA C.G.F.S.P.F. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, FISCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL PÉNJAMO, GTO. 2018 – 2021	